



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de diciembre de 2023
Español
Original: inglés

Carta de fecha 26 de diciembre de 2023 dirigida al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, le escribo para señalar urgentemente a su atención los alarmantes y recurrentes atentados terroristas perpetrados por el régimen israelí en la República Árabe Siria. Al tiempo que comete de forma persistente crímenes atroces y actos internacionalmente ilícitos, el régimen israelí participa activamente en actos de terrorismo y agresión dentro de las fronteras sirias. Estas acciones deliberadas se han dirigido específicamente contra asesores militares iraníes que se encuentran allí legalmente, a petición oficial de la República Árabe Siria, y que apoyan y contribuyen a la lucha contra el terrorismo.

A las 16.20 horas del lunes 25 de diciembre de 2023, Seyed Razi Mousavi, un asesor militar superior que se encontraba en misión de apoyo a las actividades antiterroristas del ejército sirio cerca de Damasco, murió trágicamente como mártir a causa de tres misiles disparados desde las posiciones del régimen israelí en los altos del Golán ocupados. Este atroz acto terrorista es el segundo ataque cometido contra asesores iraníes este mes, tras un ataque muy similar perpetrado por el régimen israelí el 2 de diciembre de 2023. Trágicamente, este ataque anterior causó el martirio de dos asesores militares iraníes, Mohammad Ali Ataee Shoorche y Panah Taqizadeh.

La República Islámica del Irán condena inequívocamente estos atroces y cobardes actos de terrorismo perpetrados por el régimen israelí. El Irán se reserva el derecho legítimo e inherente, que le confieren el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, a responder con decisión en el momento que considere oportuno. El Irán también reafirma el derecho inherente de la República Árabe Siria, en virtud del derecho internacional, de adoptar todas las medidas necesarias para responder a los ataques terroristas y los actos de agresión del régimen israelí contra su soberanía, independencia e integridad territorial.

No cabe duda de que el régimen israelí es responsable de las trágicas muertes de asesores militares iraníes inocentes, así como de las atrocidades cometidas contra civiles e infraestructuras civiles en la República Árabe Siria. Sin duda, el Irán considera a este régimen responsable de estos crímenes atroces.

La República Islámica del Irán exhorta al Consejo de Seguridad a que cumpla la obligación que le impone la Carta de mantener la paz y la seguridad internacionales y condene enérgicamente las actividades malévolas del régimen israelí y sus actos de agresión y terrorismo en la región, que suponen una grave amenaza para la paz y la



seguridad mundiales. Debe obligarse a este régimen a cumplir el derecho internacional y abandonar sus actividades desestabilizadoras en la región.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Amir Saeid **Iravani**
Embajador y
Representante Permanente
